

Tepic, Nayarit; a 16 de julio de 2019.

ARQ. LEONARDO ALEJANDRO DE LOERA CORNEJO
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 19, 21, 22 y 30, fracciones I, X y XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; 1°, 3°, 4°, 6° y 7° fracción VIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General, tengo a bien nombrarlo en esta Secretaría a mi cargo como:

COMISARIO PÚBLICO DEL SECTOR GOBIERNO

Exhortándolo para que desempeñe sus funciones respecto a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia, que rigen la Administración Pública Estatal; así como con respeto irrestricto a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Nayarit y las disposiciones legales y reglamentarias que de ella emanen.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DEL ESTADO DE NAYARIT.


ARQ. A. DE HERRERA SANTANA



GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
2017 - 2021

Zacatecas número 30 Sur, Colonia Centro,
Tepic, Nayarit, México C.P. 63000
scontraloria@nayarit.gob.mx
Tel. (311) 215-21-74 al 76



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

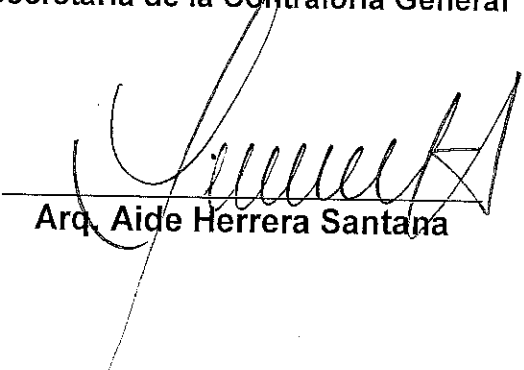
Oficio Número: SCG/CCP/068/2019
Asunto: Designación de representante
Tepic, Nayarit; a 29 de julio de 2019

Lic. Dennys Alonso Gómez Saucedo
Director General del Sistema
de Radio y Televisión de Nayarit
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 19, 21 y 37, fracción XIX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit; y 7 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría General, que establece el segundo párrafo del artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, tengo a bien en designar a quien fungirá como representante por parte de ésta Secretaría de la Contraloría General del Estado como integrante del Comité de Transparencia del Despacho del Ejecutivo, al **Arq. Leonardo Alejandro de Loera Cornejo**, Comisario Público adscrito a esta Secretaría.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Secretaria de la Contraloría General



Arq. Aide Herrera Santana



GOBIERNO DEL EDO. DE NAYARIT
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
2017-2021

c.c.p. L.C. Angélica María González Chávez, Titular de la Coordinación de Comisarios Públicos.
c.c.p. Archivo
AM/SC

Zacatecas número 30 Sur, Colonia Centro,
Tepic, Nayarit, México C.P. 63000
scontraloria@nayarit.gob.mx
Tel. (311) 215-21-74 al 76